



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

COPIA	PARTES
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 16/6

RESOLUCION V.R. N° 99 149-1

VISTOS:

La renuncia presentada por la Sra. **HELIANE FERREIRA DE ANDRADE** a contar del 1° de junio de 1999, a su cargo de Colaborador Académico D.H-8 (Contrato a Plazo Fijo) en la Unidad Académica Los Angeles; lo informado por el organismo a través de Nota Ad-152-99; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-149 de fecha 1° de Junio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Junio de 1999, la renuncia presentada por la Sra. **HELIANE FERREIRA DE ANDRADE** al cargo de Colaborador Académico D.H-8 (Contrato a Plazo Fijo), de la Unidad Académica Los Angeles.
- 2° El Director de la Unidad Académica Los Angeles comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 10 de 1999.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/eos.-

99-021